

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 5.150/2023

**EDICTO**

En la Tesorería municipal se tramita expediente de rectificación de saldos de obligaciones pendientes de pago correspondiente al ejercicio 2022, por un importe total de 3.759,38 euros.

El expediente podrá consultarse en la Tesorería municipal de

este Ayuntamiento, de Lunes a Viernes en horario de oficina.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los interesados puedan consultar el expediente y formular alegaciones o reclamaciones en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia (o Boletín Oficial autonómico correspondiente, en caso de Comunidades Autónomas uniprovinciales).

En Valsequillo, 24 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Sánchez Rosa.